

El Poder Judicial de la provincia pondrá en marcha hoy a las 17 horas en la Escuela Judicial un programa de capacitación sobre perspectiva de género utilizando como herramienta de difusión la proyección de películas que abordan esta temática desde diferentes enfoques.

Se trata de una iniciativa impulsada por la Oficina de la Mujer del Poder Judicial y aprobada por Resolución 185/23 del Superior Tribunal de Justicia, que vincula el cine con el Derecho con el trasfondo de la violencia y la desigualdad de género; una novedosa forma de incursionar en este tema tan actual y preocupante, pero con un formato mucho más atractivo que invita a sumarse para capacitarse y ampliar conocimientos respecto a esta problemática.

La actividad -que es una propuesta del ministro Ariel Gustavo Coll- tiene como objetivo seguir fortaleciendo la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de la Justicia, “empleando en esta oportunidad una herramienta clave e innovadora como lo es el cine”, explicó la doctora María Silvia Zaragoza, directora de la Oficina de la Mujer.

La funcionaria señaló que durante este año se proyectarán cinco películas, iniciando el ciclo con el film “Crímenes de Familia”, hoy a las 17 horas en el aula principal de la Escuela Judicial, en el sexto piso del edificio de Tribunales.

Una vez finalizada la película se habilitará un espacio de debate y reflexión, que será acompañado de aportes de profesionales de diferentes ámbitos. “La impronta es generar un ambiente relajado, de confianza, aprendizaje y buenas prácticas entre quienes participen, entendiendo que la visualización de un hecho artístico de manera colectiva permite una reflexión que trasciende lo individual”, significó Zaragoza.

El programa de capacitación está destinado a todo el personal del Poder Judicial de la provincia y otorga puntaje, indicándose que para una mayor organización se realizarán diferentes encuentros en las tres Circunscripciones. Oportunamente se irá informando para que el personal de cada jurisdicción pueda inscribirse en tiempo y forma.

El encuentro de hoy con la película “Crímenes de Familia” tendrá como enfoque la violencia de género y su carácter multidimensional, el cual será desarrollado a través de las exposiciones del director de la Unidad de Atención a las Víctimas y Testigos de Delitos, Dante Damián Navarrete, la licenciada en psicología Verónica Antonella Giménez y el licenciado en psicología Javier Ernesto Kraupner.

Tras la bienvenida a los asistentes, se proyectará la película y, a su término, habrá un espacio de reflexión grupal, para finalizar con la disertación de los profesionales invitados.